SE PRESENTA EN CARÁCTER DE APODERADA – ACREDITA PERSONERÍA – MANTIENE DOMICILIO – DENUNCIA NUEVO DOMICILIO ELECTRÓNICO – AUTORIZA

EXCMA. CSJN:

NOEMÍ YOLANDA VELÁZQUEZ, abogada (T° 134, F° 404 C.P.A.C.F), C.U.I.T. N° 27-16960849-6, en mi carácter de representante del **ESTADO NACIONAL en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE ENERGÍA,** manteniendo el domicilillo constituido en Hipólito Yrigoyen N° 250, 6º piso, of. 637, Capital Federal, (Zona de Notificación N° 46), y denunciando nuevo domicilio electrónico en la **C.U.I.T. N° 27-16960849-6,** en los autos caratulados: **"GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ESTADO NACIONAL (SECRETARIA DE ENERGIA) Y EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° CSJ 002756/2023-00**, a V.S. me presento y digo:

-I-

ACREDITA PERSONERÍA

Que, tal como lo acredito con la copia que se acompaña de la DI-2025-137-APN-SSL#MEC, del 26 de noviembre de 2025, la que declaro fiel a su original y vigente en todas sus partes, me encuentro autorizada para ejercer la defensa y representación del Estado Nacional, en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA, SUBSECRETARÍA LEGAL en todas aquellas causas en las que el citado Ministerio sea parte, por lo que solicito se me tenga y reconozca en el carácter invocado.

-II-

CONSTITUYE NUEVO DOMICILIO ELECTRONICO

Que vengo a constituir domicilio electrónico conforme Acordadas C.S.J.N. N° 38/13 y concordantes, constitutivas y reglamentarias del Sistema de Notificaciones Electrónicas. En tal sentido, solicito se tenga por constituido el domicilio electrónico bajo el número de inscripción: CUIT 27-16960849-6, dejando expresa constancia que será el único domicilio válido a efectos de notificar al ESTADO NACIONAL en este proceso, instituyéndose como "principal" conforme los términos de la Acordada C.S.J.N. 3/2015.

-III-

REVOCA – SOLICITA DESVINCULACIÓN

Que asimismo vengo a revocar todo otro domicilio constituido con anterioridad por esta parte, solicitando su desvinculación del sistema a efectos de evitar posibles incidencias; subsidiariamente, se tenga al denunciado en esta pieza procesal como único domicilio válido (con carácter de constituido) para practicar notificaciones a mi poderdante.

-IV-

AUTORIZA

Por medio de este acto vengo a autorizar a los Doctores Roberto Carlos Altamore, Mariana Belén Carballo, Karina De Matteo, Jimena Diez, Lorena Fernanda Herner, Matías Ríos, Carolina Cecilia Ruscino, Federico Ariel Campos, Patricio Sebatián Absi, Silvana Brando Ortega, Carlos Matías Camardelli, Gastón Santiago Lupo, Cecilia Lombardo, Estefanía Denise Guillaume, Fernando Ruben Sardi a compulsar el expediente, retirar copias, documental, oficios, mandamientos y todo acto concerniente al impulso procesal de esta contienda judicial.

En razón de lo expuesto, solicito a V.S. tenga presentes las autorizaciones conferidas.

-V-

PETITORIO

Por todo lo precedentemente expuesto, a V.S. respetuosamente solicito:

1.- Se me tenga por presentada, parte en el carácter invocado, por mantenido el domicilio real, constituido, y por denunciado el nuevo domicilio electrónico indicado en el epígrafe del presente;

2.- Se tengan presentes las autorizaciones conferidas.

Proveer de Conformidad, que

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by NOEMI YOLANDA VELAZQUEZ
Date: 2026.04.15 16:30:26 ART